



Resolució: 201904514  
Fecha: 14/11/2019

Referencia:	14892/2019
Procedimiento:	Procesos de selecci3n de personal
Interesado:	
Representante:	
RECURSOS HUMANOS (ABALLESTER)	

## DECRETO DE ALCALDIA

Visto el Decreto de Alcaldía nº 201904361 de 7 de noviembre de 2019, por la que se aprueban las Bases para la creaci3n de una Bolsa de Trabajo de T3cnicos de Comercio y Turismo.

Vista la existencia de error material en la disposici3n segunda, Anexo I, Bloque 3. Turismo.

Considerando lo dispuesto en el art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Com3n de las Administraciones P3blicas, sobre revocaci3n de actos y rectificaci3n de errores en las Administraciones P3blica.

Esta Alcaldía Presidencia, en virtud de las atribuciones que le est3n conferidas por la vigente legislaci3n de r3gimen local, **VIENE A DISPONER:**

**PRIMERO:** Rectificar la disposici3n segunda de la Resoluci3n nº 201904361 de 7 de noviembre de 2019, en el siguiente sentido:

### Donde dice:

Bloque 3. Turismo

Tema 1.- Marco jur3dico del turismo en la Comunitat Valenciana: **Ley 3/1998, de 21 de mayo, de Turismo de la Comunitat Valenciana.**

Tema 2.- La Consellería de Turismo: Organizaci3n. **La Agencia Valenciana del Turisme:** Naturaleza y funciones. Competencias de la Administraci3n Local en materia de turismo.

Tema 6.- La Red de centros de Turismo de la **Agencia Valenciana del Turisme.** Características. Organizaci3n. Funcionamiento.

### Debe decir:

Bloque 3. Turismo